

Bibliografía - M - M - Dupl 96

EL INTRUSISMO EN MEDICINA

17-10-20 Je dia este 15-VI-905

SUS CAUSAS PRINCIPALES
Y MEDIOS MÁS INDICADOS PARA COMBATIRLO

Estudio médico-social presentado á la Asamblea
general de Subdelegados de España celebrada en Madrid
en Mayo de 1905

POR EL

DR. D. BERNABÉ MALO DE POVEDA

Subdelegado de Medicina de Madrid; Ex-Médico de partido; Ex-Inspector Jefe de Sanidad; Socio numerario premiado de la Academia de Higiene de Cataluña; Idem Corresponsal también premiado de la Academia Médico-Quirúrgica Española; Diploma honorífico de la Dirección general de Sanidad; Especialista en enfermedades del aparato respiratorio; Secretario general de la Junta Central de la Asociación Antituberculosa Española, etc.

1047345

MADRID
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE NICOLÁS MOYA
Garcilaso, 8, y Carretas, 8

1905

EL INTRUSISMO EN MEDICINA

SUS CAUSAS PRINCIPALES
Y MEDIOS MÁS INDICADOS PARA COMBATIRLO

Estudio médico-social presentado á la Asamblea
general de Subdelegados de España celebrada en Madrid
en Mayo de 1905

POR EL

DR. D. BERNABÉ MALO DE POVEDA

Subdelegado de Medicina de Madrid; Ex-Médico de partido; Ex-Inspector Jefe de Sanidad; Socio numerario premiado de la Academia de Higiene de Cataluña;

Idem Corresponsal también premiado de la Academia Médico-Quirúrgica Española; Diploma honorífico de la Dirección general de Sanidad; Especialista en enfermedades del aparato respiratorio; Secretario general de la Junta Central de la Asociación Antituberculosa Española, etc.

MADRID

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE NICOLÁS MOYA

Garcilaso, 6, y Corretas, 8

1905

EL INTRUSISMO EN MEDICINA

El *intrusismo* es achaque que afecta más ó menos á todas las profesiones y que estará siempre en razón inversa de la perfección de las mismas.

Constituye la *intrusión* en general, según el Diccionario de la Academia, *la acción de introducirse sin derecho en una dignidad, jurisdicción, oficio, propiedad, etc.*; ahora bien, la intrusión en Medicina es de tal importancia y trascendencia, que bien merecería definirse tomando en cuenta la naturaleza íntima de los hechos en sí, ya que no siempre hay la equivalencia que fuera apetecible entre las aptitudes legal y real para el desempeño de funciones tan obscuras á veces, árduas y difíciles, que resultan insuperables aun para los mejor dotados por la inteligencia, más nutridos por el estudio y de práctica más vasta y afortunada.

Para nosotros, es más intruso el profesional ó legalmente autorizado que sin preparación teórica ni práctica adaptada al caso se encarga de una asistencia, que el indocumentado ó le-

galmente ajeno á la Medicina, pero que con lectura y práctica suficientes, pese á la irregularidad que ello representa, traduce discretamente los fenómenos morbosos, sin osadías, que le veda lo falso de su situación, pero sin omisiones de que le libra su efectiva, aunque anómala competencia.

Mas como no sería práctico ni quizá discreto seguir nuestro trabajo por tales derroteros, habremos de referirnos en adelante á la intrusión legalmente definida, ó sea *al ejercicio de la Medicina sin título que lo autorice*.

Si en buena lógica no hay fenómeno social sin causas que lo determinen y para que aquél deje de presentarse habrá que acabar con éstas, importará en primer término, si queremos combatir el fenómeno *intrusión*, estudiar á conciencia sus causas y tratar de que ellas desaparezcan para que dicho fenómeno deje de realizarse.

No olvidemos que el modo de ser anatómico-fisiológico del organismo, en el que es tan difícil interpretar al detalle los síntomas reveladores de la función morbosa y aquilatar rigurosamente el *quantum* de la misma, lo cual se traduce en la práctica diaria por diagnósticos que nada tienen de matemáticos y pronósticos en armonía con esos diagnósticos y que tienen muy poco de infalibles, añadido á lo que la

salvadora tendencia de ese organismo á la normalidad ó salud (*fuerza medicatriz* de los antiguos), trae aparejadas consecuencias que perjudicando en concepto del vulgo (y el vulgo en Medicina, lo componen todos los no médicos y buen golpe de licenciados y doctores) al prestigio profesional, favorecen el de ciertos afortunados intrusos que aciertan, por casualidad, á pronosticar más de acuerdo con los hechos ulteriores ó á *presenciar una curación espontánea* que tontos ó pérfidos, hay de todo, alardean de haber procurado y conseguido.

Mas dejando á un lado esas causas, ya que poco ó nada podemos hacer contra ellas, apuntamos otras cuya importancia es también innegable.

El *analfabetismo* ó escasa cultura media del país, dando lugar á que las facultades propias de la raza no sean refrenadas por sólida instrucción, fomenta el culto á lo menos lógico, lo más fantástico, lo que está más reñido con las leyes naturales, si prosáicas al parecer, únicas en que debemos informar nuestros actos si éstos han de ser conscientes y dignos de hombres razonables y progresivos.

Coincide y colabora con lo que precede el culto irreflexivo, vehemente, apasionado, idólatrico, que en ciertas comarcas reviste los ca-

racteres de un verdadero paganismo, á una religión cuyas prácticas y tendencias darán muy sabrosos, benéficos y excelentes frutos entre las clases ilustradas, pero que entre las masas ignorantes producen bien distintos efectos, ya que, egoístas, ineducadas, y con cierto fatalismo musulmán que urge corregir, todo lo esperan del milagro en su propio beneficio y á buena cuenta de un tributo, si desproporcionado casi siempre con lo que pretenden, ridículo no pocas veces para la misma religión que tan mal interpretan y que sólo practican en lo que pueda halagar sus necesidades ó deseos.

Para nosotros, y dicho sea sin ánimo de impiedad, entre el ignorante campesino (ó cortesano) que busca el curandero ó saludador que le quite lo que al médico no fia, y el fanático que ofrece dádivas en dinero ó especie, exvotos, etc., al santo de moda en su época ó en su comarca, hay tan sólo diferencias accidentales, y tan caso de intrusismo y por ello punible, antójasenos el uno como el otro, sin que olvidemos, empero, que en uno y otro caso pueden realizarse alivios y curaciones, puesto que habiendo practicado bastante la terapéutica hipnótica y sugestiva en los comienzos de nuestra carrera y logrado éxitos que publicamos en su día, auguramos hermoso porvenir á la terapéu-

tica sugestiva verdaderamente científica, restando éxitos á las que podríamos llamar sugerencias vulgar y religiosa.

Contrasta el *exceso de fervor religioso*, á que hemos aludido, con las *deficiencias del sentido moral* tan corriente en nuestra época, que nos atreveríamos á denominar *amoralidad reinante*, origen innegable de grandísimos trastornos en la sociedad y en la familia.

Esa *amoralidad* extendida y deplorable que se revela en un ínfimo concepto del deber, especialmente para con el prógimo, explica de sobra (perdonadnos la ruda pero leal franqueza), el que estudiemos menos de lo que lo que requiere lo árduo de la profesión de que vivimos (y para la cual debiéramos vivir en absoluto), y que á veces nos contentemos con saber del caso que se nos confía, bastante menos que deseáramos saber si se tratara de uno de nuestros deudos; falta de rigor con nosotros mismos, que nos quita energías para con los intrusos, de los qué, allá en el fondo de nuestra conciencia, apenas nos diferenciamos en otra cosa que en el requisito formalista y convencional de poseer un título ó varios títulos que no dan ciencia y sabiduría verdad por mucho que la supongan.

Existe una causa de índole nacional, muy

sensible y de momento insuperable, que para moralistas poco rigurosos, moralistas al uso que pudiéramos decir, atenuaría hasta cierto punto algo de lo precedente; pero que para nosotros si lo explica, jamás puede disculparlo y menos justificarlo. Nos referimos *al estado económico precario* y del cual todos somos víctimas, puesto que afecta á las clases todas de la sociedad.

Ese *estado precario* y la *general incultura*, lleva á las carreras, á la nuestra inclusive, multitud de jóvenes, que en la *lucha por la vida*, á que tienen perfecto derecho, no se para en inquirir, ni tampoco sus familias, si tienen ó no aptitudes y vocación sin las que en ciencias naturales, y muy especialmente en ciencias médicas, jamás se pasará, y aun supuesto el amor al trabajo, que no es poco suponer, de modesta medianía si es que no se queda de por vida, en calamidad titulada con todas sus deplorables consecuencias.

Ignorancia, penuria y amoralidad en médicos y no médicos en desdichadísima mezcolanza, son las únicas razones que pueden influir en que se produzca un hecho repetido y por todos lamentado cual es el de que haya comarcas donde el médico ve al enfermo una vez, confiándole luego á un modesto auxiliar, ministrante ó no,

trocado así por el mismo médico y para su comodidad ó beneficio en intruso, ó en que no sabe del enfermo, asistido del principio al fin por un profano, si no es para dar la certificación que la ley exige como requisito previo de las inhumaciones. No queremos creer, puesto que no lo hemos visto con nuestros propios ojos y nos guardamos mucho de afirmar ciertas cosas sin pruebas irrecusables, que haya profesores que den por junto y sin cuenta á ministrantes y barberos certificaciones de defunción ya firmadas, y de las que pueden usar á la buena de Dios, y menos mal si no se inspiran en el diablo, tan modestos colaboradores. Dejamos también sin otorgarle crédito, la especie de que existan médicos en los grandes centros de población que expidan y cobren certificaciones de óbito en casos que no asistieron sino que cuidaron intrusos más ó menos sagaces que ejercen por su cuenta ó por la de alguna de esas famosas sociedades llamadas *maléficas* en pleno Senado, con tanto ingenio como propiedad, por nuestro sabio amigo el Dr. Calleja.

Tampoco debemos creer, ni omitir, el que haya señores farmacéuticos que actúen de médicos, siempre que de ello pueda derivarse despacho inmediato de ésta ó la otra droga, de la que su más acabado estudio y conocimiento no

es sino un término del problema que se les plantea, siendo para ellos incognoscible el otro término representado por la enfermedad en el sujeto que la padezca.

Este caso especial de intrusismo, por recaer en un profesional lo bastante ilustrado para darse cuenta de lo deficiente del servicio que simula prestar, merece calificarse con dureza y corregirse con energía.

Esa crisis económica general á que antes nos referíamos; esa lucha por la existencia, si justificada mal entendida, y esa amoralidad deplorable, han coincidido de consuno para llevar á la política de nuestro país hombres poco escrupulosos (con los que forman otros respetabilísimos), y sancionar hábitos punibles que siempre quedan en la mayor impunidad, favoreciendo así en no pocas ocasiones intrusos que viven y medran con el apoyo y complicidad de las mismas autoridades.

Aunque no diese el *caciquismo* otros frutos igualmente perniciosos, sólo por lo que favorece el *intrusismo médico*, merecería la reprobación de los bien avenidos con su honradez y dignidad.

Enumeradas siquiera brevemente las que entendemos *causas principales del intrusismo médico*, al preocuparnos de los *medios más eficaces*

para combatirlo y anularlo, y considerándolo *enfermedad de nuestra profesión*, es elementalísimo que, á fuer de clínicos, hemos de pensar en si es ó no posible cumplir *indicaciones causales*, pues de serlo, á ellas habremos de atender muy en primer término, y sin por eso desatender las *sintomáticas* que se destaquen como de mayor relieve y urgencia.

TRATAMIENTO CAUSAL

A la primera indicación ó modo de ser de nuestro organismo, así en lo estático como en lo dinámico, y á la índole compleja, obscura, indescifrable en ocasiones de no pocos procesos que al organismo afectan, sólo podemos atender indirectamente aumentando nuestra capacidad profesional por el bien orientado estudio y la concienzuda y seria práctica, no perdiendo jamás de vista que la Medicina más que una profesión es un sacerdocio y como tal exige á sus iniciados el dominio de sus misterios por el constante hojear de sus infolios abrumadores; la disciplina de la voluntad, para substraerse á distracciones y gustos incompatibles con el fiel cumplimiento del deber sacratísimo; la estóica indiferencia ante los males evitables, luchando

para evitarlos á nuestros conciudadanos y clientes, aunque en ello arriesguemos nuestra salud y vida sin otra defensa que la emanada de la íntima satisfacción de haber cumplido los deberes profesionales.

El *analfabetismo* disminuirá hasta desaparecer al sucederse generaciones cada una más adelantada que la precedente, y por más adelantada más progresiva y laboriosa; el amor al trabajo engendrará una mayor confianza en el propio valer y por ello superior moralidad y descenso en el fanatismo idolátrico que antes lamentábamos, y esas mayores culturas, idea de progreso, laboriosidad, fé en el trabajo y corrección de conducta, traerán *à fortiori* estados materiales más prósperos en todas las clases, la médica inclusive, y estados de conciencia más honrados y perfectos, que permitirán á todos los hombres darse cuenta exacta de obligaciones y derechos, procediendo en consecuencia con ese mandato religioso más olvidado quizás por quienes más lo pregonan, fingiendo virtudes que ni sienten ni practican: *No hagas con tu prógimo lo que no quieras que él hiciere contigo*: Hé aquí en lo que debiéramos inspirar nuestra conducta social y profesional, seguros de contribuir como buenos al progreso y felicidad de nuestros semejantes.

Aquí haríamos punto final si no temiésemos ser tachados de nihilistas, puesto que nada de éxito inmediato proponemos para combatir la dolencia social que se llama *intrusismo*, y por más que nuestro criterio tiene en su abono el sabio apotegma de «á enfermedad crónica, tratamiento crónico» y curación remota, podríamos añadir, ello no obstante, queremos también dar la satisfacción posible á las *indicaciones de urgencia*, siquiera seamos brevísimos en apuntar lo que se nos ocurre á tal propósito.

Que el *intrusismo* tiene entre nosotros innumerables representantes que son otros tantos procazes vividores á expensas de enfermos y médicos, á aquéllos dificultando la salud cuando no arrancando la vida, y á éstos dificultando la vida y mancillando la honra, cosa es del dominio de todos, y de puro sabida olvidada, que merece la corrección posible tan pronta y enérgica como esté á nuestro alcance si queremos que tenga verdadera eficacia. Buena parte del remedio que conviene oponer al *intrusismo* hállese de antiguo reconocido y formulado en nuestra Legislación, y bastaría que lo vigente contra él no fuese letra muerta, según sucede en los más de los casos, para que los descocados explotadores de tan reprobable y peligrosa industria guardaran mayores respetos á pacien-

tes y facultativos ; pero hemos de confesar, para ser francos hasta el fin, que si en eso está el remedio próximo de nuestros males (el remoto ya lo señalamos antes), tememos que no se curen lo rápida y completamente que fuera de desear, pues en España hicimos tantas cosas al revés de lo que manda el buen sentido, que más que buscar el éxito en las empresas, parece que lo hemos despreciado, ya que el vigor legendario de la raza había de permitir á ésta, así al menos parecía creerse, olvidar los principios más elementales de la propia conservación.

Allá va, para concluir, si no nuestro consejo nuestra impresión definitiva acerca del asunto : Profesores de todas las facultades médicas, Autoridades de todos los órdenes, y público ilustrado, cumplan y hagan cumplir en su caso cuanto hay legislado y está vigente contra el *intrusismo*; ello tranquilizará la conciencia de todos, que hoy debe mostrársenos acusadora, y se conseguirá, por añadidura, algo de lo mucho á que hay deber y derecho ; pero no olvidemos que en vano por lo visto escribió Cervantes (la cita no puede ser más oportuna y de actualidad) en su obra imperecedera y á título de consejo, del que nuestro pueblo ha sido lo olvidadizo que para tantos otros lo fué el desmemoriado Sancho :

«No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo »que se guarden y cumplan ; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no »lo fuesen ; antes dan á entender que el Príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen ; y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella».

De venta en la Librería de Nicolás Moya,
Carretas, 8, ó en casa del autor, Luis Velez de
Guevara, 3.

Precio : UNA peseta.